



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0262063

BARRANQUILLA 23 octubre 2025.

SEÑORES
ANONIMOS

BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0228784

Asunto: RESPUESTA EXT-QUILLA-2025-0228784. CONSTRUCCIONES SIN PERMISO

Atendiendo su comunicación de la referencia en la que manifiesta: “... **QUIERO DENUNCIAR UNA CONSTRUCCIÓN ILEGAL Y SOBRE TODO QUE ESTÁ TAPANDO LAS FACHADAS DE LAS CASAS DEL SECTOR, QUEDA EN EL BARRIO LA PLAYA CALLE CON CARRERA 13 ESQUINA, EL SEÑOR LLEGÓ NUEVO AL BARRIO Y ESTÁ REALIZANDO LA CONSTRUCCIÓN SIN LOS PERMISOS...**”; con nuestro acostumbrado respeto nos permitimos informarle lo siguiente:

En su escrito no se registra la dirección donde se están presentando los presuntos hechos objeto de denuncia, toda vez que únicamente se menciona el barrio la Playa y la carrera 13 esquina sin ubicar la calle, que nos permitan adelantar la actuación que corresponda o dar traslado de su queja a la autoridad que por razones de competencia puedan adelantar alguna actuación, por lo tanto, respetuosamente le solicitamos que nos suministre la dirección correcta donde se están presentando los hechos denunciados, para adelantar las actuaciones correspondientes conforme a las competencias de esta secretaría.

Atentamente,

MARIA TERESA RUBIO ORDONEZ

JEFE OFICINA

OFICINA DE PROCESOS URBANÍSTICOS

Aprobado el: 23/octubre/2025 10:29:16 a. m.

Hash: CEE-455aaf6d8b2bb2839b48434e0899737b71e45488

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Edgar Enrique Gil Mora	egil [23/octubre/2025 09:53:39 a. m.]
Aprobó	Maria Teresa Rubio Ordonez	mrubioo [23/octubre/2025 10:29:16 a. m.]